



5 Em

85176

Dn. Francisco Feu Iñigo, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Roger, 5 y 7, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, - que se refiere a: "HEBILLA PARA CINTURON, PERFECCIONADA".-

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una hebilla para cinturón, compuesta por una pieza central y dos enganches articulados, cuyo acoplamiento mútuo ha sido diseñado para lograr un enganche cómodo y seguro, siendo, al propio tiempo, de simple constitución.-

X 10 Una característica importante de la nueva hebilla, estriba en que la pieza de enganche, propiamente dicha, presenta una prolongación curvada oculta dentro del cinturón, la cual facilita la operación de abrochar la hebilla, al dar cierta rigidez - al extremo correspondiente.-

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado a título de ejemplo ilustrativo, una hebilla que responde a las características del modelo que se patenta.-

15 Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista de la hebilla, por su cara frontal.-

Fig.2. Vista posterior de la hebilla, mostrando la disposición de los medios de enganche.-

20 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir, con detalle, las particularidades de constitución y funcionamiento de dicha hebilla.-



85176

La pieza central -1- de la hebilla, está constituida por una chapa, de configuración practicamente rectangular, cuyos lados longitudinales, superior e inferior, han sido doblados hacia su cara posterior.- Dichas partes rebatidas -2- abarcan únicamente la mitad central, aproximadamente, de la longitud de la pieza -1-. Los bordes laterales de ambas zonas -2-, presentan sendas prolongaciones laterales -3- y -3'- que asimismo están dobladas formando gancho, en dirección a la cara posterior de la pieza -1-. Las prolongaciones -3- se cierran totalmente sobre si mismas, formando dos alojamientos cilindricos, en los que se introducen los extremos curvados -4"- de la anilla -4-, por cuyo interior pasa uno de los extremos del cinturón -5-. Las prolongaciones -3'- forman únicamente sendos ganchos, para permitir el enganche de la otra anilla -6- montado sobre el otro extremo del cinturón -5-.

Las anillas -4- y -6- tienen diferente forma, de acuerdo con su función específica, que es distinta.-

La anilla -4- presenta un tramo central recto, en el que se acopla el cinturón -5-. Los extremos de dicho tramo recto se prolongan formando dos arcos simétricos -4'-, que se curvan en sentido convergente, hasta que sobrepasan la distancia que separa los dos bordes centrales de las partes rebatidas -2-, en cuyo punto vuelven a curvarse en forma divergente -4"-, introduciéndose sus extremos libres en los alojamientos cilindricos -3-. Dicho acoplamiento es permanente y constituye una unión articulada a modo de bisagra, con dos puntos de giro entre la hebilla -1- y una de las anillas que unen el cinturón -5- a la placa que constituye la parte vista de la hebilla.-

El extremo opuesto del cinturón se une a la anilla -6-, que es la que en realidad constituye el elemento de enganche y cierre de la hebilla.- Dicha anilla -6- se compone de un tramo -



1 8 176 5

55

recto -6-, destinado a ser introducido simultaneamente en los dos ganchos -3'-, prolongándose luego en forma de curvas -6'-, que son simétricas a las que presenta la otra anilla -4+ en - los puntos -4'-, continuando su contorno formando dos tramos en líneas recta -6"- sobre los que se monta el cinturón -5-.

60

En el punto de convergencia de ambos tramos rectos, éstos se doblan nuevamente formando una anilla -7-, que queda oculta por el propio cinturón -5-, que la cubre por ambas caras. -

65

La función de dicha prolongación anular -7- es la de dar cierta rigidez al extremo libre del cinturón, para dominar fácilmente el conjunto de la anilla -6'-, sujetándola a través del cinturón, para proceder al enganche del tramo recto de la misma, simultaneamente con los dos ganchos -3'- que al efecto - presenta el dorso de la hebilla -1-.

70

Los detalles de construcción y montaje a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes de la hebilla que nos ocupa, que podrán variar, según convenga a las exigencias de cada tipo o aplicación concreta, manteniendo, no obstante, el principio básico de su doble enganche y de la prolongación anular que dá rigidez al extremo del cinturón que se abrocha con la hebilla.-

75

El Modelo de Utilidad por: "HEBILLA PARA CINTURON, PERFECCIONADA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

80

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "HEBILLA PARA CINTURON, PERFECCIONADA" caracterizada por el hecho de que está constituida por una chapa de configuración rectangular, cuyos lados longitudinales, superior e infe-



85

rior, son doblados hacia la cara posterior, abarcando la porción central de la hebilla y sobresaliendo de los bordes laterales de dichas partes rebatidas, sendas prolongaciones dobladas formando gancho, dirigido hacia el dorso de la chapa, cerrándose, las de un lado, totalmente sobre si mismas, para formar dos alojamientos cilíndricos, mientras que las del lado opuesto, forman dos ganchos abiertos.-

90

2ª.- "HEBILLA PARA CINTURON, PERFECCIONADA" según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que las dos anillas, que se acoplan a los extremos del cinturón para incorporarlo a la hebilla, son de forma distinta, presentando, una de ellas, un tramo central recto, para el paso del extremo del cinturón, prolongándose luego en forma sinuosa, hasta terminar en dos extremos divergentes, que se introducen en los alojamientos cilíndricos previstos en el dorso de la hebilla, para establecer con ella la unión permanente,, pero articulada, a modo de bisagra, con doble punto de giro.-

95

100

3ª.- "HEBILLA PARA CINTURON, PERFECCIONADA" según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada por el hecho de que la otra anilla, que se acopla al extremo libre del cinturón y que constituye el verdadero elemento de enganche, se compone de un tramo recto, destinado a ser introducido simultaneamente en los dos ganchos abiertos, previstos al efecto en el dorso de la hebilla, prolongándose los extremos de dicho tramo recto, formando curvas y contracurvas simétricas, que enlazan con dos tramos rectos puestos en línea, para el paso del cinturón, los cuales, en su punto de convergencia, se doblan nuevamente, formando una anilla, que queda oculta por el propio cinturón, la cual tiene por objeto dar cierta rigidez a dicho extremo, para facilitar la acción de introducir el tramo recto de la pieza, en los dos ganchos de la hebilla, que la retienen en la posición de cierre.-

105

110

115

80176



4ª.- "HEBILLA PARA CINTURON, PERFECCIONADA". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 5 de Enero de 1961.-

P.A. de Dn. Francisco Feu Iñigo.-

JUAN B. RENTER RIDALURA

84-176



5

Fig. 1

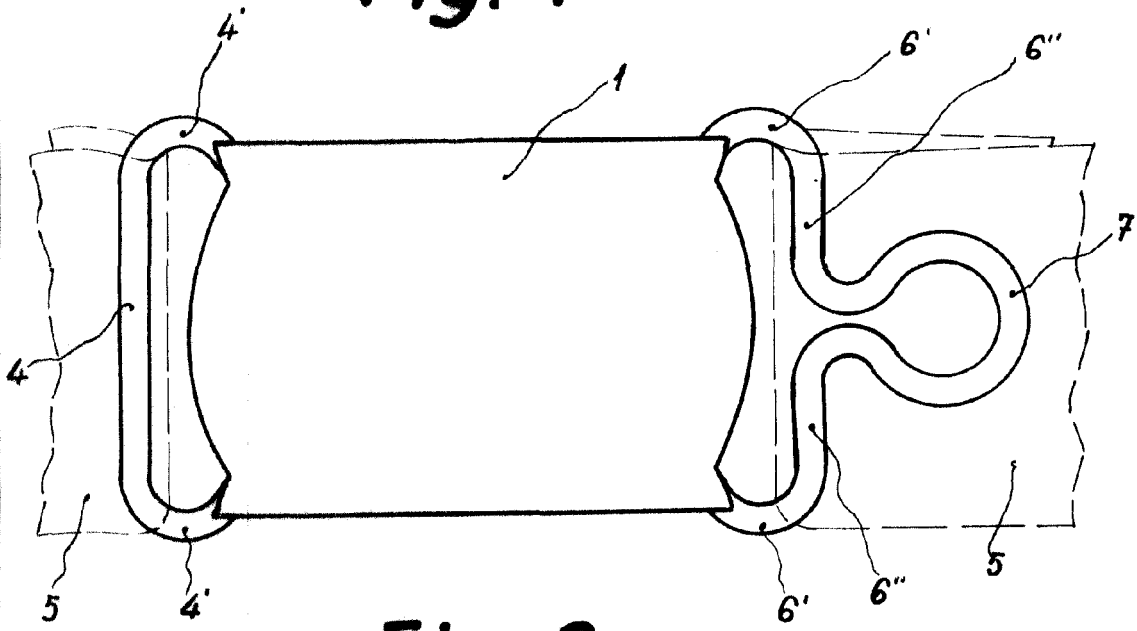
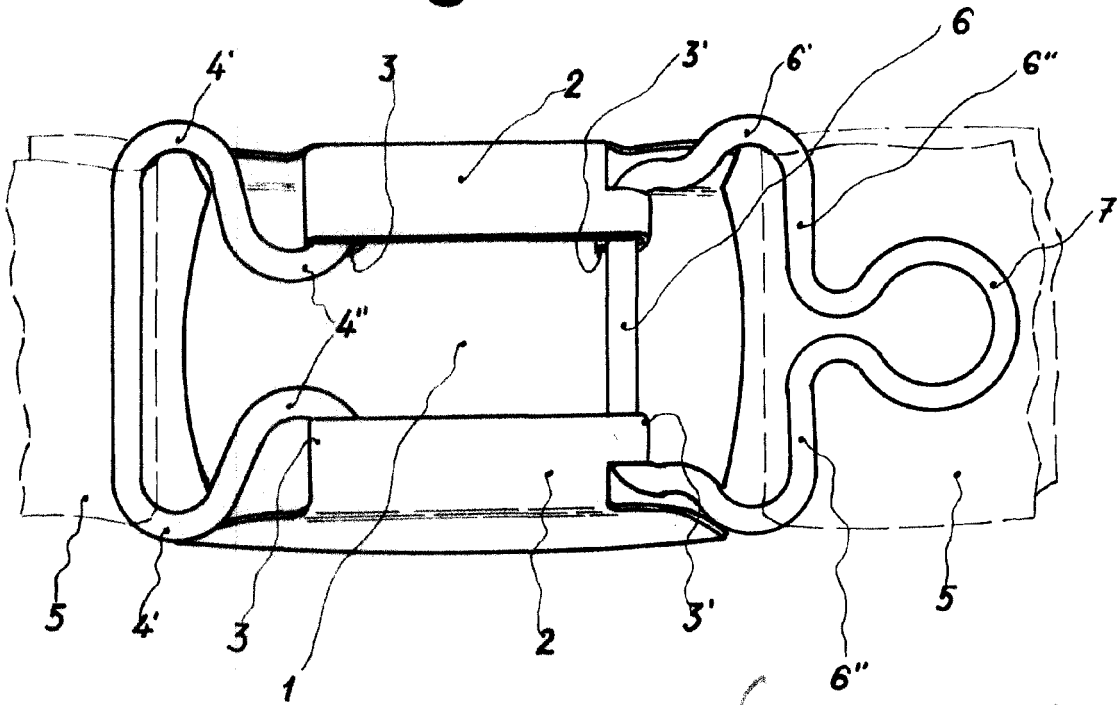


Fig. 2



Barcelona, 5 de Mayo 1961

P. A.

Juan B. Renter Ridaura

Escata variable